

1) Requisitos

- **Solicitar turno** para el acondicionamiento del transformador al **sector de inspecciones** indicando **Potencia, numero, marca del mismo, como así también la obra a la que pertenece.**
- Los horarios de descarga y retiro en el sector Taller transformadores es de **lunes a viernes de 8 a 12 hs.** Para dicho movimientos presentarse con **equipos de izaje propios.**
- Los operarios que ingresen a las instalaciones de la cooperativa deben contar con los elementos de protección personal (**EPP**).
- Los transformadores en aceite serán del tipo **LLENADO INTEGRAL.**

2) Documentación necesaria

- **Protocolo de ensayos** emitido por fabrica.
- En transformadores en aceite **Certificado libre de PCB.**
- **Certificado de garantía** vigente.

3) Inspección ocular

- El Transformador no debe presentar ningún golpe o rotura producto del transporte ni perdidas visible de aceite



- Tuercas en bornes de media y baja tensión



- Precintos de fabrica en tapas y válvulas



- En transformadores **Herméticos de pozo** y en los de **Resina epoxi (secos)** descartamos los certificados libre de pcb y las tuercas en bornes de baja y media tensión. El resto de los requisitos son igual de aplicables a ambos tipos constructivos.

4) Definiciones

- De no cumplirse algunos de los requerimientos anteriores, **no se descargará el Transformador** para su acondicionamiento y sus respectivos ensayos eléctricos.
- Si presenta algún desperfecto visible debido al transporte y movimiento antes de descargar la máquina, la misma **no será recibida**. El tercero deberá reparar por su cuenta antes de volver a solicitar el ingreso al Taller de transformadores de la cooperativa.
- Si recibimos el Transformador y al momento de los ensayos eléctricos, no entrega resultados óptimos, o se determina algún desperfecto mecánico, el mismo **no quedará aprobado para su instalación**. Se informará al sector de inspecciones para que el tercero inicie los reclamos a fabrica y haga uso de la garantía si es necesario.
- El Transformador debe contar al menos con 12 meses de garantía aún vigente (de los 24 meses otorgados por fabrica) al momento de ingresar al Taller Transformadores.